



ASOCIACION DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES
ASOJAL
NIT-900390021-1

Pereira, junio 23 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA
Redacción No: **29103-2017**
Fecha: 23/06/2017-15:18:39
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.1 Secretaría de Planeación
Anexos:

Doctora.
CLAUDIA PATRICIA VASQUEZ
Secretaría de Planeación Municipal

Cordial saludo

Asunto: Consejo Territorial de Planeación

De acuerdo con el decreto 402 del 24 de mayo de 2017 publicado en la gaceta municipal, el cual se permite convocar a las organizaciones civiles, grupos poblacionales, sectores productivos y económicos, sector educativo, cultural, ecológico y comunitario debidamente organizados y legalmente constituidos para la integración del Consejo Territorial de Planeación del municipio de Pereira.

Para reafirmar el postulado actual Gerardo Torres Hurtado identificado con la cedula de ciudadanía 10.065.492 de Pereira comunero del corregimiento de Tribunas y actual representante de las Juntas Administradoras Locales del municipio de Pereira.

Agradeciendo de ante mano su atención prestada.

Atentamente,

LUIS EUGENIO MUÑOZ DUQUE
Presidente de Asojal

Asociación de Miembros de Juntas Administradoras Locales Pereira
ASOJAL
Email- Asojalp@gmail.com

Dirección: Cra 6 No 21- 62 – Teléfono 3167199166 Concejo de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de junio de 2017	Número de radicado:	29105
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS EUGENIO MUÑOZ DUQUE		
Descripción o asunto:	CONVOCATORIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, JHONIER CARDONA SALAZAR - Secretaria De Planeacion (E)	Copia a:	-

